

La Maná 29 de Marzo de 2017

Señor
HUGO WILFRIDO BAÑO OÑA
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía U.T.I.P. S.A. Unidad de Transporte Interinstitucional Pichincha, realizada el día miércoles 29 de marzo del dos mil diez y siete (2017) se tuvo el acierto de nombrarle a usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el tiempo de **DOS AÑOS**, pudiendo ser reelegido.

Los datos relativos al nombramiento son los siguientes:

- 1.- La compañía se denomina U.T.I.P. S.A. Unidad de Transporte Interinstitucional Pichincha. El cargo es de GERENTE GENERAL; el periodo de duración del cargo es de 2 AÑOS y el nombramiento se otorga a favor del señor HUGO WILFRIDO BAÑO OÑA.
- 2.- La facultad del GERENTE GENERAL es ejercer la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía, además de las que constan en el artículo 33 del Estatuto Social de la Compañía, según consta en la escritura pública de constitución de la Compañía celebrada mediante escritura pública el jueves ocho de junio del dos mil seis, ante el doctor Fernando Rodríguez Boada, Notario Público del cantón La Maná, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cinco de julio del mismo año.

Al formular los mejores votos por el éxito de su gestión, a nombre de la compañía, le renuevo el testimonio de mi distinguida consideración.

Ibis Marcela Pozo Lasso
Secretaria de la Junta General de Accionistas
Compañía U.T.I.P. S.A. Unidad de Transporte Interinstitucional Pichincha

ACEPTACIÓN: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA U.T.I.P. S.A. UNIDAD DE TRANSPORTE INTERISNTITUCIONAL PICHINCHA, PARA EL QUE HE SIDO ELEGIDO EN LOS TERMINOS DEL PRESENTE NOMBRAMIENTO.

La Maná, 29 de marzo de 2017

Hugo Wilfrido Baño Oña
GERENTE GENERAL
C.C. 050392553-9

CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO... el... PRESENTE
DOCUMENTO... BAJO EL N°...
REG. STRO DE...
DE ESTE AÑO ANOTADO CON EL N°...
DEL LIBRO REPERTORIO EN ESTA FECHA
LA MANA... DE... 2017



DR. DAVID ZAMBRANO FERNÁNDEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN - LA MANA

N° TRAMITE: 20466-C041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
12-04-17 2